

CONCURSO LITERARIO MARÍA DEL ROSARIO

CUENTO

Envío a alamedacct@gmail.com
hasta el 31 de Marzo

Consulta las bases en nuestra web
o redes sociales



@alamedadelibros



Alameda de libros
Editorial independiente ASAL



Ayuntamiento de
Santa Cruz de mudela



Bases Concurso María del Rosario



- I. Existirán dos modalidades: ADULTA, mayores de 18 años, y JOVEN, entre 9 y 18 años. En ambas se podrá presentar cualquier persona que sea afín a la localidad de Santa Cruz de Mudela.
- II. Se podrán presentar más de un cuento por persona. Su extensión máxima será de cuatro páginas (Caras). En caso de ser a mano, debe presentarse un papel separado donde aparezcan los datos personales. En caso de ser a ordenador, la letra será en Times New Roman tamaño 12, y se debe enviar un segundo archivo con los datos personales.
- III. Los datos personales necesarios son:
 - Nombre y apellidos
 - Indicar Seudónimo o Anonimato (Opcional)
 - Fecha de nacimiento
 - Correo electrónico o teléfono
- IV. Los textos se pueden presentar hasta el 31 de Marzo. Se recogerán de forma presencial en el Centro de la Juventud los viernes por la tarde con cita previa (674495504). De forma online mediante el correo alamedacct@gmail.com.
- V. Los textos deben ser Relatos breves o Cuentos únicos, no presentados en otros concursos o certámenes ni ganadores de otros premios. Una vez el o los textos hayan sido recibidos quedan bajo licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 3.0 España.
- VI. El premio a los ganadores constará de:
 - La publicación del cuento en una antología de cuentos locales
 - Un ejemplar del libro publicado
 - En caso de que lo permitiera la situación de pandemia, presentaciones del libro.
- VII. El tema es libre, pero se proponen algunos:
 - Historia y tradición de Santa Cruz de Mudela
 - Ficción fantástica o de terror
 - Género policial
 - Reescritura de otros textos
 - Sobre situaciones críticas como crisis económica, pandemia, violencia machista o crisis medioambiental